

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 807
El Salvador, Sábado 26 de julio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Procesos judiciales en Intipucá son impulsados por intereses turísticos

Información Pág. 2

NACIONALES

VAMOS propone castigar con cárcel a funcionarios que oculten desaparición de personas

Información Pág. 4

INTERNACIONALES

Jefa de UE se reunirá con Trump para hablar sobre comercio

Información Pág. 7

DEPORTES

Japón en espera del FC Barcelona para tope con Vissel Kobe

Información Pág. 12



BAJO EL LEMA "DIVINO SALVADOR DEL MUNDO, EN ESTE AÑO JUBILAR, RENUÉVANOS EN LA FE, LA ESPERANZA Y LA CARIDAD", LA IGLESIA CATÓLICA ANUNCIA LAS ACTIVIDADES RELIGIOSAS A DESARROLLARSE DESDE EL 28 DE JULIO, EN LA SOLEMNIDAD DE LA FIESTA DEDICADA AL DIVINO SALVADOR DEL MUNDO, PATRÓN DE LA REPÚBLICA. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Procesos judiciales en Intipucá son impulsados por intereses turísticos



Agentes de la PNC irrumpieron en la comunidad La Lima, Intipucá, La Unión, para realizar una inspección ocular a las familias que habitan en el lugar. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Ángel Flores, vocero del Movimiento Indígena para la Integración de las Luchas de los Pueblos Ancestrales de El Salvador (MILPA), denunció que los procesos judiciales en Intipucá, La Unión, son impulsados por grupos empresariales o particulares que actúan como prestanombres y responden a intereses turísticos.

Flores dijo que, desde el mes de febrero a la fecha, cada vez más se han agudizado los diferentes procesos judiciales en contra de comunidades con larga data o históricamente han habitado, y constituido las comunidades que conforman el distrito de Intipucá, y hoy son amenazadas.

“Todos estos procesos judiciales son impulsados por grupos empresariales o personas particulares, que fungen como prestanombres y responden a intereses de acumulación de tierra con fines turísticos e inmobiliarios den-

tro de la zona”, sostuvo.

El principal actor que ha jugado un rol ya sea desfavorable o a favor de las comunidades es el juzgado de Paz de Intipucá, presidido por el juez José Efraín Gutiérrez Martínez.

A partir de las demandas presentadas por grupos empresariales y personas particulares con escrituras otorgadas hace menos de seis meses, el juzgado ha impulsado diferentes diligencias judiciales en contra de las comunidades, catalogándolas o acusándolas de usurpación de tierra.

Flores expresó que estas comunidades tienen entre 40, 60, 80, inclusive algunas más de 130 años de haber sido constituidas y habitadas de manera intergeneracional por las diferentes familias dentro de la zona.

Estos procesos han sido a partir de la aplicación de la Ley Especial para la Garantía y la Propiedad, también conocida como decreto 23, aprobada en el año 2009.

“Esta es una herramienta que ha sido utilizada por las élites económicas con compli-

cidad de entidades del gobierno, para despojar de tierra a familias que históricamente han habitado los territorios, dentro de las diferentes etapas de esta ley están las prácticas de inspección de inmuebles o terreno donde se verifica si está siendo ocupado un inmueble específico”, agregó.

Luego de la inspección de forma rápida entre tres a cinco días hábiles se instala la audiencia, donde ambas partes deben demostrar y alegar con respecto a la tenencia de la tierra, la parte demandante y demandada.

Flores reiteró que las comunidades de Intipucá son un ejemplo cómo esta ley violenta los derechos con la complacencia de las entidades judiciales y otros actores, como el caso de los cuerpos de seguridad y de defensa del país, los cuales se han visto muy implicados en todo este tipo de procesos.

“Se está implementando la ley que actualmente violenta el legítimo derecho a las tierras, se las niega a pesar de que estas comunidades ya tienen una larga historia de haber sido establecida, en este momento, las

comunidades de La Lima y El Ical están siendo procesadas a través de esta ley, en ambas comunidades ya hubo audiencia en contra de alguna familia”, enfatizó Flores.

A la vez, manifestó que una familia de la comunidad El Ical, recibió una resolución desfavorable al dictaminar el desalojo, mientras en el caso de la comunidad de La Lima, el pasado 16 de julio, da una sentencia favorable donde reconoce el legítimo derecho a las siete familias de la comunidad de la Lima.

“En el caso de la comunidad El Ical la parte demandante es la empresa Desarrollo Turístico Pacífico, una empresa de la familia oligarca histórica de nuestro país de los Murray Meza y en el caso de la comunidad de la Lima es una persona particular, Joel Riva Linares, nosotros determinamos que es un prestatario, pero detrás hay grupos empresariales”, externó.

Pese a las sentencias, debido a los intereses empresariales que están disputándose han continuado los procesos de demanda en ambas comunidades, con otras instancias judiciales implicadas, con el fin de proceder al acaparamiento de tierra.

Según el vocero de MILPA,

a partir del desarrollo de una estrategia jurídica, mediática y social, se logró vencer en juicio a Joel Riva Linares y logró una sentencia favorable para la comunidad. Esta persona ha estado implicada en otros procesos de desalojo en el año 2007, donde ocurrió el desalojo violento en contra de la comunidad Los Ranchos, Intipucá.

“Esta persona ha ejercido como representante legal de una cooperativa de la reforma agraria, pero que ha sufrido una descomposición, con relación al tipo de propósitos que busca. Esta cooperativa prácticamente es un cascarón porque no tiene actividad productiva agropecuaria, sino que prácticamente está implicada en procesos de desalojo de tierras, las cuales después mercantiliza y van a dar en manos de grupos empresariales”, denunció.

Flores explicó que las tierras de Los Ranchos hoy pertenecen al “Grupo Flores”, el ex secretario de proyectos estratégicos del gobierno de Bukele, Cristian Flores, quien fue encarcelado en 2024 por otros cargos, pero no sobre el proceso de acumulación de tierras.



Ángel Flores, vocero de MILPA, señala que estos procesos judiciales en las comunidades son impulsados por grupos empresariales o personas particulares, que fungen como prestanombres. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Iglesia católica anuncia actividades dedicadas al Salvador del Mundo 2025

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Bajo el lema “Divino Salvador del Mundo, en este año jubilar, renuévanos en la fe, la esperanza y la caridad”, la iglesia católica anunció las actividades religiosas a desarrollarse desde el 28 de julio, en la solemnidad de la fiesta dedicada al Divino Salvador del Mundo, patrono de la República.

El padre Francisco Cartagena, párroco de Catedral Metropolitana, dijo que durante los días a la festividad se tendrá la novena en honor al Divino Salvador del Mundo, iniciando este próximo lunes 28 de julio hasta el 4 de agosto.

Cada día a partir de las 4 de la tarde será la exposición del Santísimo, el rezo del Santo Rosario y la bendición solemne con Jesús sacramentado, a las 5 de la tarde la Eucaristía solemne es-

tará presidida por un obispo de la Conferencia Episcopal.

Cartagena explicó que el día 5 de agosto, por la mañana, será el cierre de la novena, donde acompañarán las hermandades de todo el país, posteriormente la imagen del Divino Salvador saldrá en procesión desde Catedral Metropolitana hasta la parroquia El Calvario hará una estación.

Después sale de la iglesia del Calvario hacia la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, donde la imagen permanece hasta las 3 de la tarde, a esa hora será las solemnes vísperas en honor al Divino Salvador del Mundo; seguidamente saldrá la procesión hasta Catedral Metropolitana, para la transfiguración del Señor, conocida popularmente como La Bajada. Cartagena detalló que el día 6 de agosto la gran solemnidad estará acompañada con la celebración del sacramento de la confesión, para todas aquellas personas que deseen acer-



La iglesia católica invita a participar de las Fiestas Titulares en honor al Divino Salvador del Mundo 2025. Foto Diario Co Latino/Catedral Metropolitana.

carse para recibir este sacramento, desde las 7 de la mañana y durante la celebración de la solemne eucaristía; a las 9 de la mañana tendrá lugar la santa misa, presidida por la Conferencia Episcopal del Salvador.

“Viviremos un tiempo de

gracia, reconciliación y renovación espiritual, este año jubilar, el Divino Salvador nos invita a renovar nuestra fe en medio de un mundo marcado también por conflictos y dificultades, que él ilumine nuestros corazones y nos una

como pueblo salvadoreño. Aquellos hermanos que no puedan asistir pueden sumarse virtualmente, siguiendo la transmisión a través de la televisión, la radio y las redes sociales católicos”, manifestó el religioso.



Para Cruz Verde Salvadoreña se debe estar atento a atender emergencias en esta temporada por la incidencia que se registran en el país. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Redacción Nacionales

Más de mil voluntarios serán desplegados

como parte del Plan Agosto 2025, en el marco de las fiestas patronales de San Salvador, informó Cruz Verde Salvadoreña, que tendrá presencia en todo el

territorio salvadoreño.

El presidente de Cruz Verde Salvadoreña, Luis Laínez, expresó que los accidentes de tránsito continúan siendo la princi-

pal causa de emergencias. Por lo que estarán pendientes y presentes en las principales carreteras del país. Además, agregaron que una de las emergencias más común en esta época, son los ahogamientos en playas. Esto representan una preocupación relevante, señalaron.

Óscar Armando Meléndez, jefe de operaciones, indicó que tendrán equipos desplegados en los desfiles patronales y en actos religiosos.

Para Cruz Verde atender emergencias en esta temporada se convierte en prioridad por los altos grados de emergencia que se registran en el país.

Y ante cualquier situación, Cruz Verde Salvadoreña tiene habilitado el número del Centro de Operaciones de Emergencia: 2284-5792. La institución hace un llamado a la población a disfrutar de las vacaciones con responsabilidad y precaución.

En Plan Agosto 2025

Cruz Verde desplegará mil voluntarios

VAMOS propone castigar con cárcel a funcionarios que oculten desaparición de personas

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La diputada suplente de Vamos, Cesia Rivas, propuso reformar el Código Penal para añadir 2 artículos referentes a 2 delitos nuevos sobre las desapariciones contra menores, mujeres y personas con discapacidad, y el ocultamiento de desapariciones por parte de funcionarios.

En la pieza de correspondencia, la legisladora suplente de Claudia Ortiz expuso que la desaparición de personas “constituye una grave violación a los derechos humanos, que causa sufrimiento prolongado a las víctimas y sus familias, y atenta contra derechos esenciales de carácter inderogable, tales como la vida, la libertad, la integridad personal y el acceso a la justicia”. Es por ello que el Estado salvadoreño “tiene la obligación de responder por actos de desaparición forzada tanto cuando son cometidos por sus agentes o funcionarios como cuando omite su deber de investigar, sancionar o prevenir estos hechos cometidos por particulares, lo cual constituye una violación continuada de derechos

humanos”.

Esto también, porque desde 2022 se implementó el régimen de excepción y con ello existen detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas, ya que muchos familiares de personas detenidas no saben del paradero en los centros penales. “Los patrones históricos de violencia vividos en el país, tales como el conflicto armado interno, las estructuras del crimen organizado y la actual aplicación del régimen de excepción, han generado contextos propicios para la comisión de desapariciones forzadas, muchas veces en condiciones de impunidad o con ausencia de mecanismos eficaces de respuesta institucional”, comentó Cesia Rivas.

La legisladora sostuvo que, si bien la legislación penal vigente tipifica el delito de desaparición de personas, “resulta insuficiente frente a la realidad actual, ya que no contempla adecuadamente las agravantes ni sanciona de forma autónoma la participación indirecta, instigación o encubrimiento del delito, ni establece de forma expresa su imprescriptibilidad”.

En el pleno, Rivas dijo que una propuesta de reforma al Código Penal “es urgente”. “La desaparición constituye uno de los actos



Cesia Rivas propone que funcionarios sean castigados con cárcel si estos encubren la desaparición de personas. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

más graves en contra de la dignidad humana; es un hecho abominable, un delito que debe de pagarse por aquellos que lo cometan y quienes cometan este grave hecho pueden ser personas particulares o agentes del Estado”.

Por ello, y debido que la desaparición de personas en el país ha tenido manifestaciones tanto históricas como actuales, incluyendo desapariciones cometidas durante el conflicto armado, por estructuras criminales y, recientemente, en el contexto de las medidas de seguridad del Gobierno.

Rivas propuso agregar el artículo 148-B para establecer “la desaparición de personas agravada”, donde se considerará desaparición

de personas agravada: si la víctima fuere menor de edad, mujer, persona con discapacidad o en condición de vulnerabilidad; si la desaparición se cometiere con participación de funcionarios públicos, autoridad pública o agente de autoridad; si se cometiere como parte de un patrón sistemático; si se causare la muerte, tortura, violencia sexual o tratos crueles durante la desaparición.

El delito de desaparición de personas agravada será imprescriptible y perseguible de oficio, y se aplicará la pena de 30 a 50 años de prisión. La parlamentaria también propuso agregar el artículo 148-C referente al encubrimiento o instigación en el delito de desaparición

de personas por parte de servidores públicos.

“Se impondrá una pena de 15 a 20 años de prisión al funcionario público, autoridad pública o agente de autoridad que, con conocimiento de una desaparición, oculte información, obstaculice la investigación, impida la búsqueda efectiva de la víctima o instigue a otras personas a cometer las desapariciones”, señala la propuesta de reforma. “Son las familias de las personas desaparecidas las que luchan cada día con este flagelo que ha pausado sus vidas y truncado sus sueños y los ha sometido a un dolor perpetuo y angustia constante, pero a pesar de ello, vemos a estas familias luchando buscando a sus desaparecidas”, destacó Rivas.

La legisladora citó el informe de labores que la Fiscalía General de la República (FGR) presentó a la Asamblea Legislativa donde señala que de mayo de 2023 a junio de 2024, en El Salvador desaparece una persona diariamente; “Esto nos debe de alarmarnos, ya que esto no puedo seguir pasando”, concluyó Rivas.

La bancada oficialista negó sus votos para estudiar esta propuesta, por lo cual, no fue enviada a comisión.

Asamblea juramenta a magistrados suplentes de la CSJ

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa eligió y juramentó a los dos magistrados suplentes de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que serán designados por la Corte Plena para las diferentes salas.

Esta elección se dio con base en el artículo 59 de la Ley del Consejo Nacional de la Justicia y coherente con la elección de magistrados propietarios que realizaron en septiembre de 2024.

Los parlamentarios eligieron, con 57 votos, a los abogados Marta María Iglesias Majano y a José Mauricio Cardo-



Ernesto Castro juramenta a los dos magistrados suplentes en la Sesión plenaria de esta semana. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

za Hernández, quienes finalizarán sus funciones el 23 de septiembre de 2033.

Tras la elección, los nuevos funcionarios suplentes rindieron

protesta ante el pleno legislativo, como lo establece el artículo 235 de la Constitución de la República.

Durante el desarrollo de la se-

sión plenaria, el jefe de la bancada de Nuevas Ideas, Christian Guevara, recordó que, en 2024, eligieron como funcionarios propietarios a quienes hasta entonces ocupaban el cargo de suplentes: Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, en sustitución del magistrado Miguel Ángel Flores Durel, quien falleció en 2023; y a José Alejandro Marroquín Galos, quien reemplazó a Enrique Alberto Portillo Peña, quien renunció en 2022.

En primera instancia, la Asamblea votó favorable a 6 de 7 propuestas de magistrados propuestos por Nuevas Ideas, pero el jefe de fracción del oficialismo, Christian Guevara, pidió dejar sin efecto la votación y nombrar solo dos magistrados suplentes de la CSJ: Mar-

ta María Iglesias Majano José Mauricio Cardoza Hernández.

La abogada y notaria Marta María Iglesias Majano tiene 17 años en el ejercicio de la profesión. Se desempeñó como colaboradora jurídica y capacitadora en el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEM). Actualmente, es jefa de la Unidad de Vigilancia Penitenciaria de la Fiscalía General de la República (FGR) en San Miguel.

Su colega José Mauricio Cardoza Hernández posee estudios en Derecho de Familia. Actualmente, se desempeña como registrador jefe del Centro Nacional de Registro (CNR) de San Miguel.

Covid 19 y la influenza tipo A

El Salvador experimenta aumento de enfermedades respiratorias

Redacción Diario Co Latino

Jorge Panameño, epidemiólogo salvadoreño, alertó sobre un incremento de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en el país, siendo el COVID-19 y la influenza los virus predominantes en la actual temporada.

A estas enfermedades se suman adenovirus, virus respiratorio sincitial y otros patógenos que no son identificables con las pruebas disponibles, dijo el profesional.

Se conoce que las enfermedades respiratorias son un conjunto de afecciones que afectan el sistema respiratorio, incluyendo los pulmones, las vías respiratorias y los tejidos circundantes.

Estas enfermedades pue-



Las enfermedades respiratorias son un conjunto de afecciones que afectan el sistema respiratorio, incluyendo los pulmones, las vías respiratorias y los tejidos circundantes. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

den variar desde infecciones agudas, como la gripe y la neumonía, hasta enfermedades crónicas, como el asma y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Para Panameño, el CO-

VID-19 va en aumento e indicó que en los casos analizados es común el antecedente de visitas de personas procedentes de Estados Unidos, lo que sugiere que la subvariante NB.1.8.1, dominante en el mundo, ya circu-

la en El Salvador,

El especialista explicó a YSUCa, que en este caso el COVID-19 presenta un comportamiento atípico en los últimos brotes que ha atendido, destacando síntomas como dolor intenso y persistente en la garganta durante varios días, acompañado de dolor de cabeza y malestares gripales, pero sin la pérdida de olfato o gusto que caracterizó a variantes anteriores.

Y agrega que los adultos mayores, personas con enfermedades crónicas o inmunocomprometidas pueden presentar cuadros más severos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que, por ahora, el riesgo adicional asociado a NB.1.8.1 es bajo.

Sin embargo, Panameño advierte que se trata de una mutación en evolución y que seguirá

siendo observada por su potencial de generar una nueva ola de contagios.

El epidemiólogo recomienda el uso de la mascarilla en espacios cerrados o con poca ventilación, lavarse las manos con frecuencia y usar gel antibacterial.

Entre las recomendaciones que da el especialista está ventilar espacios interiores y si se tiene sospecha o síntomas de COIVD-19 la persona deberá aislarse.

Y recordó, además, que los picos de enfermedades respiratorias, particularmente neumonías asociadas a la influenza, suelen registrarse a inicios de año, entre enero y febrero, debido a la llegada de viajeros desde el hemisferio norte, según datos del Ministerio de Salud.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla, mediante la aplicación de un procedimiento abreviado, condenó a César Antonio Durán Mirón a seis años de cárcel, tras declararlo culpable de los delitos de incumplimiento de deberes y tenencia, portación o conducción ilegal de armas de fuego.

Los hechos ocurrieron el 4 de noviembre de 2024, cuando Durán Mirón se presentó a su puesto de trabajo, recibió su equipo, incluida un arma de fuego, y consumió bebidas alcohólicas mientras manipulaba el arma de manera irresponsable, poniendo en riesgo a los transeúntes en la zona de La Libertad.

Condenan a ex agente del CAM por manejar irresponsablemente arma de fuego

Tras admitir su responsabilidad ante el juez, se le impuso una pena de dos años de prisión por incumplimiento de deberes y cuatro años por tenencia, portación o conducción ilegal de armas de fuego.

Presunta extorsionista de San Vicente enviada a juicio

El Juzgado Primero de Instrucción de San Vicente llevó a cabo la audiencia preliminar contra Jesús Eugenia M. M., procesada por el delito de extorsión agravada, ocurrido en San Sebastián, San Vicente.

De acuerdo con el dictamen de acusación, entre 2020 y 2022, la imputada se habría presentado en la vivienda de la víctima exigiendo dinero a cambio de que pandilleros de la zona respetaran su integridad y la de su familia.

Centros Judiciales de El Salvador informó que inicialmente, la víctima no accedió a las exigencias; sin embargo, tiempo después se habría producido un conato de incendio en el patio de su casa, presuntamente provocado por desconocidos. Ante esta situación, decidió entregar

\$500 en efectivo a la procesada, quien habría regresado en otras ocasiones para seguir exigiendo dinero. En total, la víctima habría entregado \$2,000. La denuncia fue interpuesta en enero de 2022 y, posteriormente, la mujer fue capturada por la Policía Nacional Civil.

El juzgado valoró la oferta probatoria e identificó una modalidad de violencia que doblegó la voluntad de la víctima, quien finalmente cedió ante amenazas externas. Por tanto, resolvió admitir parcialmente el dictamen de acusación, orde-

ó la apertura a juicio y ratificó la detención provisional como medida cautelar.

Los hechos ocurrieron el 4 de noviembre de 2024, cuando Durán Mirón se presentó a su puesto de trabajo, recibió su equipo, incluida un arma de fuego, y consumió bebidas alcohólicas mientras manipulaba el arma de manera irresponsable, poniendo en riesgo a los transeúntes en la zona de La Libertad.

“Las Cooperativas Construyen un Mundo Mejor”

La Red de Cooperativas FEDECACES realiza Conferencia Internacional en el año de las cooperativas

Patricia Meza
Redacción Nacionales

Bajo el título que la Asamblea General, de la Organización de las Naciones Unidas designó para este año: “Las Cooperativas Construyen un Mundo Mejor”, la Red de Cooperativas FEDECACES organiza la Conferencia Internacional del Sistema Financiero: 2025 en el Año internacional de las Cooperativas.

Este evento confirma el poder que el modelo cooperativo tiene para solucionar problemas mundiales y el papel crucial del modelo cooperativo en la solución de desafíos globales.

Además busca potenciar la eficiencia y la confianza en los productos y servicios ofrecidos a la población.

La Conferencia tiene entre sus ejes principales la aplicación de nuevas tendencias tales como ciberseguridad, prevención de fraude, digitalización e inteligencia artificial y su aplicación al modelo cooperativo financiero de la región con la misión de incrementar la eficiencia y la confianza de los productos y servicios que se ofrecen a la población.

Estos temas serán abordados por expertos internacionales durante la Conferencia Internacional que se llevará a cabo en el Hotel Sheraton Presidente San Salvador, El Salvador, los días 26 y 27 de julio.

El objetivo principal de este evento está dirigido a toda persona interesada en la aplicación de nuevas tendencias tecnológicas y conocer instrumentos que puedan aplicarse en la construcción de un mundo mejor.

Las ponencias serán impartidas por expertos en el tema del cooperativismo, como el Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, José Alves de Souza Neto, de origen brasileño, quien desarrollará el significado del 2025: Año Internacional de las Cooperativas para la región.

Además, se desarrollará el tema de digitalización financiera, el Conceptualizador del Ecosistema de Gestión Estratégica Aleema.

José Gabriel Montalvo presentará conferencias enfocadas a la innovación cooperativa en medios digitales destacando los desafíos y oportunidades del medio.

Y el Director Ejecutivo de Sefinsa, Leandro Guini, destacará la importancia de la mejora del



sistema de pagos rápidos, confiables y seguros con el objetivo de establecer mejores relaciones con los usuarios y asociados.

En esta conferencia se presentarán ejemplos de éxito de estrategias cooperativas, a cargo del especialista en Gerencia Estratégica y Finanzas Corporativas, Víctor Manuel Torres Carvajal, quien expondrá sobre Coomeva: Cooperativa de ahorro y crédito originaria de Colombia.

Esta cooperativa se ha constituido en un ejemplo a seguir en la región.

Y el Vicepresidente de CoopReservas (Cooperativa de República Dominicana), Kelvin Raúl López Núñez, enfocará su ponencia en temas de liderazgo, las recomendaciones clave para el

crecimiento saludable del modelo cooperativo en un mundo que se encuentra en cambio constante.

Además, los temas relacionados a Ciberseguridad y Prevención de Fraude serán desarrollados por el Oficial Corporativo de Seguridad Informática de FEDECACES, Eduardo Corpeño.

Corpeño disertará sobre el “El estado de la ciberseguridad en la región: ¿Dónde está tu dinero?” y el especialista en ciberseguridad uruguayo, Héctor Pardinas, participará con la conferencia “¿Cómo Hackearán a tu Familia”.

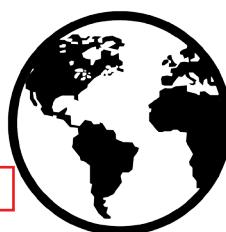
Y la última ponencia como un eje transversal de la Inteligencia Artificial estará a cargo del Ma-

nager Senior y Asesor de Prevención de Fraude de Appgate Latinoamérica, Manuel Giraldo de Colombia con el tema: “Inteligencia Artificial y Estrategias avanzadas para combatir el Fraude Digital”.

Con esta Conferencia la Red de Cooperativas FEDECACES ha aprovechado la oportunidad para dar a conocer a la población sobre cómo el avance tecnológico ha fortalecido enormemente el modelo cooperativo en la región.

Además, porque esto se ve reflejado en la misión de brindar productos y servicios financieros éticos e inclusivos, ya que la Red de Cooperativas FEDECACES consolida la construcción de un mundo mejor, donde “El Valor de ser Dueño está en ti”.

Con esta Conferencia la Red de Cooperativas FEDECACES da a conocer a la población de cómo el avance tecnológico ha fortalecido enormemente el modelo cooperativo en la región, reflejado en la misión de brindar productos y servicios financieros éticos e inclusivos, ya que la Red de Cooperativas FEDECACES consolida la construcción de un mundo mejor, donde “El Valor de ser Dueño está en ti”.



Reconocimiento de Francia de Estado palestino es “paso valiente” hacia la paz, dice presidente palestino

RAMALA/Xinhua

El presidente palestino, Mahmoud Abbas, expresó este viernes su beneplácito por el anuncio de Francia de reconocer oficialmente al Estado de Palestina y lo calificó de un “paso valiente” que contribuirá a promover la paz y a preservar la solución de dos Estados.

En una declaración difundida por la agencia de noticias oficial palestina WAFA, Abbas indicó que la medida confirma el compromiso de Francia de apoyar los derechos legítimos del pueblo palestino y de defender el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas.

“Es una victoria para la causa palestina y un reflejo de la postura histórica de Francia en apoyo a nuestro pueblo y a su derecho a la libertad y la autodeterminación”, añadió.

También instó a los países europeos que aún no han reconocido al Estado de Palestina que sigan el ejemplo de Francia, y reiteró la importancia de apoyar la plena adhesión de Palestina a las Naciones Unidas.

El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció el jueves que Francia reconocerá oficialmente al Estado de Palestina durante el próximo 80º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre.



Mahmoud Abbas, presidente palestino

Jefa de UE se reunirá con Trump para hablar sobre comercio

BRUSELAS/Xinhua

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dijo este viernes que se reunirá el domingo con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para discutir el comercio transatlántico.

Von der Leyen indicó en una publicación en la red social X que los dos líderes tuvieron una “buena conversación telefónica” y acor-



Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (Foto: Xinhua)

daron reunirse en Escocia para “discutir las relaciones comerciales transatlánticas y la forma en la que pode-

mos mantenerlas fuertes”.

Trump dijo a los reporteros antes de partir a Escocia que “diría que tenemos una probabilidad de 50-50 de alcanzar un acuerdo con la UE”.

El presidente realizará una visita de cinco días en la que se espera que visite dos de sus complejos de golf y se reúna con el primer ministro británico, Keir Starmer.

A inicios de este mes, Trump amenazó con imponer aranceles del 30 por ciento sobre los bienes de la

Unión Europea (UE) a partir del 1 de agosto, lo que motivó a Bruselas a acelerar las conversaciones comerciales.

Si las conversaciones fracasan, los Estados miembros de la UE han decidido imponer desde el 7 de agosto un paquete de aranceles de represalia sobre importaciones estadounidenses por alrededor de 93.000 millones de euros (109.000 millones de dólares) (1 euro = 1,17 dólares).



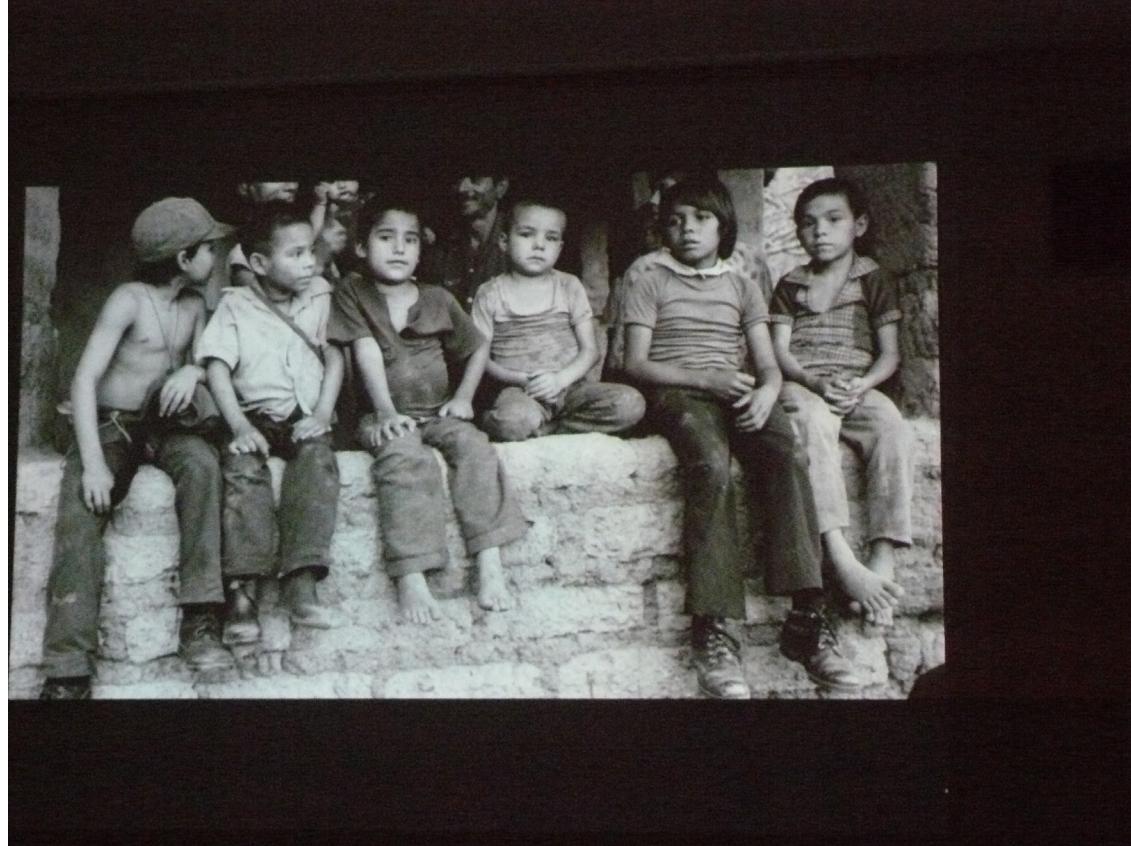
Un(o) testimonio del otro: 7 de septiembre (IV)

Caralvá
Intimissimun

Pero luego con mucha velocidad cada quién fue a su sitio-destino, así llegamos a Chalatenango, sin nada idealista de transporte, solo nuestras botas Kicquer que eran un distintivo “pequeño burgués”, como nos decían en ese tiempo, pero igual, la muerte no sabía leer marcas francesas. Teníamos reuniones partidarias, núcleos de mando donde hablábamos de la estrategia, logística, órdenes y los correderos habilitados del Plan General.

Así después de muchas semanas, en el Cerro de Guazapa que tiene más de mil metros de altura, con las postas de vigilancia en las madrugadas y con un fusil al lado, ya sabes cómo te trata el frío de “El roblar” en la soledad de la noche... te trata a patadas y no pregunta si tienes grado universitario, solo te sacude en seco.

Después te vas a las veredas a construir la más grandiosa confabulación juvenil de todos los tiempos para transformar el horizonte histórico, puesto que la Ofensiva Final estaba próxima, la cual se denominó: “Operación Chapina”, el intento de asalto al cuartel de Chalatenango por las fuerzas idealistas más valientes en la His-



toria de El Salvador, porque había visto las formaciones de los compañeros y compañeras, algunos con uniformes otros no, aquello era extremo en ideal y entusiasmo, similar a una película de Martin Scorsese o Quentin Tarantino con esos signos absurdos de juegos de guerra entre idealistas y profesionales, pero con cuadros de valor tan notables como las mejores historias épicas.

Nuestros hombres y mujeres acostumbrados a luchar en las montañas -como en Los Filos- se perdieron por las calles del pueblo, los guías, encargados de llevar a 50 o 60 hombres, entre ellos logísticos, combatientes y gente de Partido, se concentraron en diversos

puntos, haciendo trincheras durante la madrugada, pero, el Ejército en sus posiciones resistía oleada tras oleadas. Todo era un movimiento extremo, entre jóvenes lanzados al combate porque no existía mañana y el ejército atrincherado en los cuartel, si hubiese fotografiado el momento, las situaciones hubiesen sido divulgadas para la serie M*A*S*H.

Existía un entusiasmo desbordante...

Si algo podría definir aquél camino, era avanzar hacia un final predecible, nosotros lo asumíamos como una decisión contundente, pronto mediríamos fuerzas.

Durante la madrugada de ese día otras columnas cami-

na -internacionalista-, en realidad habían otras nacionalidades que actuaban en forma de voluntariado; su columna penetró en las líneas del Cuartel, estableciendo un punto formidable, su columna era la punta de lanza, mientras la columna de Marisol se había perdido en el laberinto de la ciudad, el guía simplemente los llevó a otra posición y sus hombres entre confundidos y desesperados se apostaban en lugares donde se combatiría contra soldados imaginarios, la noche fue una enemiga inesperada, las sombras están a tu favor puesto que la oscuridad protege a todos.

Wendy la jefa de sección también se desplazó al interior del combate.

Se respira mucho temor de madrugada, es “paja” que el temor no invada hasta el último poro, es “paja” que después de ver el daño de las armas y sentir el quemón de un rozón en la piel, no se deje de respetar el fuego enemigo, es decir, nos tragábamos a cada rato al país entero, pero era cierto, el cuartel tenía unos vehículos blindados llamados Mazinger y las tanquetas, infundía respeto ese sitio, ahí se entablaría un combate desigual. Fotografía Christian Poveda (1957-2009) amazon.com/author/csarcaralv

Pilar Velásquez



Pilar Velásquez
Marlon Chicas
- El Tecleño
Memorioso

Santa Tecla, se caracterizó a lo largo del tiempo, por su amplia red de escuelas públicas y colegios privados; que lo llevó a ser catalogado como una ciudad intelectual, por lo que hoy recordamos a una ilustre fundadora de la ciudad y educadora, cuyo nombre llevó un extinto centro escolar en el municipio, doña Pilar Velásquez.

De acuerdo con registros, Pilar Velásquez nació en Zzatecoluca, departamento de La Paz, un 12 de octubre de 1840. Como otros ilustres personajes que hicieron de Santa Tecla su segundo hogar; se trasladó a esta urbe en 1854 junto a su familia, por lo que se le considera como una de las



primeras pobladoras de la entonces Nueva San Salvador.

De acuerdo con datos biográficos, se formó en la escuela de doña Luisa de San Martín; con esfuerzo propio terminó su formación intelectual logrando una extensa y sólida cultura. Se identificó en vida por su entrega a las obras de caridad. En 1863 fundó una

escuela gratuita para niñas, implicándose en la formación de este sector de la población.

De acuerdo con la organización Santidad en Centro América, su mayor deseo fue ser Carmelita Descalza en Guatemala, lo que se vio frustrado por la expulsión de dicha congregación por parte del gobierno de Justo Rufino

Barrios. Sin embargo, su ideal carmelitano se vio colmado de otra manera al formar parte en 1866 de la Hermandad o Cofradía del Escapulario de la Virgen del Carmen en la que llegó a ser presidenta.

Pilar Velásquez, reunió una importante cantidad de dinero para la dote de su ingreso a la congregación, lo que decidió utilizarlo en la fundación de un orfanato para niñas, lo que se realizó el 19 de marzo de 1875 a la que denominó "Asilo de la Beata Marianita de Jesús".

Años más tarde se trasladó al Convento de Belén que estaba abandonado por la expulsión de los Capuchinos del país; durante casi treinta años sería el alma de esta institución, por su entrega a las niñas ahí internas, siendo su lema personal "Dios proveerá" que repetía permanentemente. Ante la amenaza del gobierno de expulsarla del

Convento de Belén; el señor León Castillo gestionó ante la municipalidad para que dicho recinto pasara a la titularidad de doña Pilar Velásquez, lo que se consiguió en 1884.

Desde 2017, Pilar Velásquez forma parte de los Ilustres de Santa Tecla, por lo que se ubicó una placa en su honor en el Paseo El Carmen y un reconocimiento en la Sala de los Ilustres del Municipio con el título de "Pilar Velásquez, fundadora de la ciudad y educadora".

Entregó su alma en esta ciudad el 23 de agosto de 1904, heredando un enorme legado y ejemplo de dedicación al ejercicio de la virtud y la caridad.

¡Descanse en paz!

DE AZTLÁN A CUZCATLÁN

Cuento de un encuentro

Rafael Lara-Martínez
Tecnológico de Nuevo
México
rafael.laramartinez@nmt.
edu
Desde Comala siempre...

26/IV

Quizás el sentimiento más desgarrante de la tarea de la escritura, resida en la duda acerca de su destinatario. El interlocutor se ha vuelto, en efecto, un incógnito, una pura idea de contacto. Más aún, a menudo se trata de un desconocido, en quien se cumple y se acaba la ilusión de comunicación, que anida, hondamente, al llevar a su término ese quehacer. Pero, al fin y al cabo, ¿por qué se escriben o, más bien, se inscriben en el mundo huellas de nuestro transcurrir, sino para capturar y petrificar la vivencia efímera, instantánea, pero trascendente del sentimiento actual? En eso, Rilke tenía absoluta razón. Ante todo, se escribe para uno mismo, por una especie de necesidad del ser, de desenvolverse, de expresar su intimidad, de volverla tangible, palpable, en fin, de materializarla. Porque ahí radica la única verdad de la experiencia. Allí culmina y cumple, a la postre, su destino. Sin inscripción, sin escritura o materialización del Yo, el ser se diluye en un nirvana in temporal y vacío, en una nada infinita.

Todo esto para decirle en esta misiva, casi telegráfica, que sólo concibo dos tipos de silencio. Ninguno de ellos me agrada; prefiero la palabra, el Verbo, ya que es ella la que crea que mundo. El primero es el caos primigenio, el momento anterior al surgimiento de las cosas; el segundo denota el; acabamiento. Marca el fin, la muerte. El primer tipo de silencio porta, al menos, la esperanza, aunque a veces sea lejana. El segundo carga la desesperación, el fallecimiento irremediable. Por ello, el uno desemboca siempre en la palabra, el otro sólo puede conducir a la prolongación intemporal de su propio silencio. Nacimiento y muerte se oponen como Verbo y acallamiento. No sé dónde me encuentre. Desconozco mi paradero actual, pero me invade la certeza de pisar una tierra silenciosa y callada. ¿Hasta cuándo brotará la Palabra? Escriba o inscriba,

un beso.

(En)cuent(r)o (mayo de 1990)

Siempre leía al caminar. Era una costumbre que adoptara a temprana edad en el Colegio. Desde entonces solía dar vueltas a lo largo de un pasadizo abierto hacia el patio. Marchaba recto, sin tropezar, con una novela en la mano, mientras su mirada oscilaba entre el libro y el paisaje que se ofrecía al frente. Siempre prefería un lugar despejado y descubierto para la lectura.

Un equilibrio y una destreza, adquiridos desde niño, le permitían incluso caminar con cierta agilidad y ligereza, al tiempo que su mente vagaba entre las letras. Le encantaba ese vaivén, ya que en ese cambio de horizontes confundía las figuras, que a veces casi topaban con él, con los personajes de la ficción. Más aún, llegaba al punto de ignorar si sus pasos lo conducían por las escenas de la novela, mientras su mente leía y descifraba el entorno, o bien si se trataba en realidad de la más prosaica y corriente delimitación de planos.

Sí, era esa especie de mezcla y trasposición de ambientes lo que más le fascinaba. Esa suerte de aleación de la imagen, de la copia y de lo verídico, lo constituía en lo más profundo y verídico de su ser. Asimismo se imaginaba que transcurría su vida, como una vacilación constante entre el sueño y la vigilia, entre su anhelo de quebranto y la vida rutinaria.

Por eso no le pareció en absoluto una casualidad cruzarse con ella ese día. Iba simplemente prosiguiendo la costumbre de caminar leyendo al entregar un documento a la oficina. Había perdido ya la esperanza de ver –durante los largos meses de un verano vacío– a quien amara tan enternecidamente. Pero al doblar la esquina, su mirada astuta y advertida, la cual dirigía al frente para no tropezar torpemente, no podía engañarlo. Era ella quien se aproximaba en sentido contrario al suyo, hasta alcanzar la misma puerta de entrada al edificio que albergaba las oficinas.

Sabía que ella llegaba diariamente. Conocía sus horarios, su recorrido habitual. Sin embargo, como le había prometido sino olvidarla, al menos no proseguir sus pasos ni asediárla, al principio titubeó. Quiso retroceder y tomar otro camino, evadir todo contacto de ojos y todo cruce de palabras. Pero algo lo retuvo, una



2009/12/28

inerzia, una convicción de lo ineluctable y necesario le impidió dar marcha atrás.

Si nunca había creído en el encuentro fortuito, menos aún ahora que se hallaba persuadido de la existencia de una fuerza de atracción superior. Sólo ella podía explicar su presencia inesperada. Sí, juzgaba que la idea de azar era una pura invención descabellada, porque si dos seres se juntan y se unen, de manera casual, es porque hay en ese encuentro algo de deliberado y de previsto.

Obviamente, su pensamiento no rayaba en la ingenuidad. Esa previsión no podía tratarse de la expresión consciente de sus propias voluntades, sino de algo más profundo y arraigado en sus deseos. Pero ese algo no era propio a él, sino conjunto, puesto que de otra manera no habría encuentro alguno. Si ella apareciera a su frente en ese instante, su propio anhelo la había hecho coincidir con él. Sin admitirlo, ambos latían a la misma palpitación de afán, de búsqueda.

Por eso no retrocedió. Se convenció a sí mismo en esa visión instantánea, pero deslumbrante, que se trataba de una verdadera cita. No era un hallazgo furtivo, sino el descubrimiento conjunto. Aunque fuera furtivo, prevalecía la intensidad de la atracción. Sí, él lo sabía con mayor certeza ahora, porque había hecho lo posible por evitarla varias semanas. Había aceptado con resignada nostalgia el quiebre definitivo y tajante, pese a la plenitud del sentimiento que lo embargara ese día.

Sí, le había prometido no buscarla más, no acechar en absoluto, ni siquiera pedirle una materialización simbólica del amor. Nada. Esa sepa-

ración tan repentina e incisiva, la había asumido con la misma melancolía y pasión de ánimo que le otorgaba, durante su adolescencia, la escucha de un bolero interpretado por el Trío Los Ases. Cuando ella le tomara su mano, la besara tierna y dilatadamente, él observaba la transparencia de sus ojos. Si figura iba desvaneciéndose, poco a poco, cual si estuviera conformada de un vapor húmedo y brilloso. Una música lejana y triste cantaba: “nosotros que nos queremos tanto...debemos separarnos...no me preguntes más”. No sin un sesgo cursi ahora.

Pero en ese instante, al encontrarla frente a frente. Luego de varias semanas de silencio y de separación, sabía o imaginaba quizás, que algo duradero permanecía en el trasfondo. Como todos sus colegas la conocían y trabajaban con ella también, había de pretender que ese cruce casual no llevaría más contacto que el establecido por las reglas del espacio público y de la cortesía. La etiqueta y la distancia mediaron nada más en ese breve momento. Pese a que él debiera esconderlos, el revuelo de su corazón y la exaltación de los sentimientos no dejaron de perturbarlo en seguida.

Le quedó ese sinsabor, ese gusto insípido de la cita que se resuelve en el mero contacto ordinario e inexpressivo. Pero como una impresión de gozo y de alegría callada y oculta habitara en su intimidad, llegó a la conclusión que aquella emoción infantil de desdoblamiento lo seguía embargando, pese a los años.

Si siendo niño su vida transcurrió entre las escenas novelescas, la marcha y los encuentros rutinarios, el presente se le ofrecía como el cruce entre una aflicción discreta y silencio-

sa, pero definitiva y profunda en su ser propio, y el simple asentimiento del saludo acostumbrado y fácil.

Sólo esperó unos minutos más en el edificio para cumplir con legalidades y entrega de papeles legales. Salió luego a diluirse en el paisaje de un verano maduro. Pensaba como su reserva y su secreto, esa intimidad taciturna tan suya, contrastaba con el verde intenso de los árboles y con el azul penetrante de un día asoleado y sin nubes.

Era algo propio y distintivo que en ese momento lo hacía discrepar de su entorno entero. Y la única manera que podía recuperarlo era afinando su sensibilidad artística, para lograr expresar, tal vez algún día, su amor inconfesado, esa novela de ficción que proyectaba y escudriñaba, a la vez, en ese panorama.

Caminaba y pensaba. Leía, de reojo miraba el paisaje. Ese encuentro era puro cuento, un hecho fingido, una pura apariencia. Eso era lo único que sobrevivía luego de la bifurcación. O, quizás fue una fábula, un invento, el cual siempre precedía y fabricaba cualquier unión. A saber. Pero, al cruce de dos caminos, había siempre algo ilusivo que fundaba o resolvía el entredós.

Sin lograr resolver esa interrogante, por el momento no podía hacer sino que su pena se evapora, bajo el sol incandescente y agobiante. Nadie lo acompañaría durante ese largo deambular, salvo la figura de un recuerdo, de un amor perdido e imposible, pero cuyos ojos transparentes y, sobre todo, cuyos cabellos lacos y rubios, celebrarían cuales cuerdas de guitarra o de arpa, al entonar un nuevo bolero, más dulce y acorde a su actual sentimiento de fuga. “Vivir a tu lado, con el pensamiento fuera de lugar... sentirme angustiado, viendo que se pierda la felicidad...”.

De todas maneras, ya lo había perdido todo, pues era un apátrida y no tenía un lugar en el mundo al cual regresar. Salvo —leía en el libro a mano— la esperanza era volver a ese cielo azul celeste, cuya intensidad sin nube le abría la puerta de su casa.

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

No. de Expediente: 2001013812
No. de Presentación: 20010013812
CLASE: 32.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado de PEPSICO, INC., de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, solicitando el registro de la MARCA DE FABRICA Y DE COMERCIO, consistente en: la palabra AQUAFINA La solicitud fue presentada el día tres de mayo del dos mil uno.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, primero de octubre del dos mil veinticuatro.

AQUAFINA

Juan Carlos Aguilar
Samayoa
Registrador Auxiliar
3a. Publicación
(22-24-26 julio/2025)

No. de Expediente : 2025233060
No. de Presentación: 20250392493
CLASE: 09, 41.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de Los Caminantes, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO Y SERVICIO, consistente en: Las palabras Los Caminantes y diseño, que servirá para amparar:

AMPARAR: Grabaciones de audio que contienen música; Medios digitales, a saber, DVDs pregrabados, grabaciones de audio y video descargables, y CDs que contienen y promocionan música; Grabaciones musicales de sonido descargables; Álbumes de vinilo pregrabados que contienen música. Clase: 09. Para amparar: AMPARAR: Servicios de entretenimiento, a saber, presentaciones en vivo de una banda musical. Clase: 41.

La solicitud fue presentada el día siete de febrero del dos mil veinticinco. Instituto Salvadoreño de la

Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, dieciséis de junio del

Los Caminantes

Cecilia Esperanza
Godoy de Velásquez
Registrador Auxiliar
3a. Publicación
(22-24-26 julio/2025)



ORACIÓN AL DIVINO NIÑO

Confío en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas las gracias que tanto DESEO

Rece 9 Aves Marias durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno dia publique esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto dia de su publicación.

(Ricardo A.)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto dia).

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com

2271-0671

www.diariocolatino.com



Japón en espera del FC Barcelona para tope con Vissel Kobe

Tokio/Prensa Latina

La afición japonesa se encuentra expectante ante el arribo a esta capital del equipo de fútbol FC Barcelona, que emprenderá su gira asiática de pretemporada con un partido ante el Vissel Kobe local.

La comitiva del club catalán viajó desde la Ciudad Condal al amanecer de este viernes con 24 horas de retraso respecto a lo previsto inicialmente, debido al impago de la promotora del choque ante el mencionado equipo nipón, una situación que resultó solucionada y permitirá tanto el desafío previsto para el domingo en Kobe, como otros dos en Corea del Sur.

El técnico alemán Hansi Flick incluyó a 30 jugadores para estos juegos de preparación para la temporada 2025-2026, incluidos los tres fichajes del verano y cinco canteranos juveniles de La Masía, mientras descartó a dos figuras del primer equipo.

Dos de los grandes nombres de la lista son el portero Joan García y el delantero Marcus Rashford, el primero considerado un gran fichaje por los especialistas, que llega procedente del vecino club Espanyol de Barcelona, mientras el inglés jugará tras la cesión acordada con el Manchester United, pero con derecho a compra no obligatoria al final de temporada.

También debe debutar como culé el extremo sueco Roony Bardhji, de apenas 19 años, una apuesta del club

culé procedente del Copenhague danés, fichado inicialmente para el Barça Athletic, que ha sorprendido al equipo técnico que encabeza Flick y busca ganarse un puesto, al menos para mantenerse en dinámica del primer equipo catalán.

De la decena de canteranos que inicialmente había convocado a los entrenamientos de inicio de temporada, el entrenador teutón incluyó en la nómina para la gira asiática al portero Diego Kochen, el lateral izquierdo Jofre Torrents y tres centrocampistas que por coincidencia se apellidan Fernández, los primos Guille y Toni, más Pedro, conocido como "Dro".

Los descartes de Flick son el delantero Pau Víctor, quien en las próximas horas podría oficializar su fichaje por el Sporting Braga portugués, y el mediocentro Oriol Romeu que debe buscar equipo, mientras tampoco viajó el portero Marc Andre Ter Stegen, que en breve será reintervenido quirúrgico debido a sus dolencias en la espalda.

El resto de la comitiva la integran los porteros Wojciech Szczesny, Iñaki Peña y Diego Kochen, mientras en la línea defensiva aparecen los centrales Pau Cubarsí, Ronald Araujo, Iñigo Martínez, Eric García y Andreas Christensen, junto a los laterales Jules Koundé, Alejandro Balde, Héctor Fort y Gerard Martín.

En la medular se incluyen Gavi, Pedri, Fermín López, Marc Casadó, Dani Olmo, Frenkie de Jong y Marc Bernal, en tanto en la delantera están Ferran Torres, Robert Lewandowski, Lamine Yamal y Raph-

inha.

El FC Barcelona jugará el domingo 27 ante el ya mencionado Vissel Kobe y luego se trasladarán a territorio surcoreano para jugar con el FC Seoul (jueves 31 de julio) y el Daegu FC (lunes 4 de agosto).



Programación de los partidos de primera división

Redacción Deportes

Los partidos de fútbol de la primera división del Apertura de El Salvador se jugarán este sábado y mañana domingo. El encuentro más atractivo, seguramente, lo protagonizarán este sábado el líder en la tabla de posiciones, Luis Ángel Firpo, y el actual campeón y segundo en la tabla general Alianza FC.

Este es la programación completa:

Sábado

Luis Ángel Firpo versus Alianza FC, a las 19 horas, en "El

Mágico" González.

Isidro Metapán versus Municipal Limeño, a las 19 horas, en el Dr. Ramón Berriós.

Domingo

CD Platense versus Zacatecoluca (el derbi viroleño), a las 15 horas, en el Antonio Toledo Valle.

Águila versus Hércules, a las 15 horas, en el coloso del Cuscatlán.

Fuerte San Francisco versus FAS, a las 15 horas, en el Correcaminos.

Inter FA versus Cacahuatique, a las 16 horas, en Las Delicias, Santa Tecla.

